

Estados Financieros

**CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA
CLINICO MOLECULAR S.A.**

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2024 y 2023

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Consortio Tecnológico en Biomedicina Clínico Molecular S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Consortio Tecnológico en Biomedicina Clínico Molecular S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Consortio Tecnológico en Biomedicina Clínico Molecular S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Consortio Tecnológico en Biomedicina Clínico Molecular S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Consorcio Tecnológico en Biomedicina Clínico Molecular S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

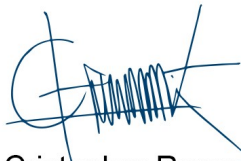
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Consorcio Tecnológico en Biomedicina Clínico Molecular S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Consorcio Tecnológico en Biomedicina Clínico Molecular S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Cristopher Reveco V.
EY Audit Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2025

CONTENIDO

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales por Función
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

Índice de contenido

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales Por Función	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado	4
Estados de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6
1 Entidad que Reporta	6
(a) Información de la entidad	7
2 Bases de Preparación	7
(a) Estados Financieros	7
(b) Responsabilidad de la información y estados contables	7
(c) Período cubierto	8
(d) Bases de medición	8
(e) Moneda funcional y de presentación	8
(f) Presentación de estados financieros	8
3 Políticas Contables Significativas	9
(a) Bases de conversión	9
(b) Moneda extranjera y unidad de reajuste	9
(c) Instrumentos financieros	9
(d) Propiedad, planta y equipo	10
(e) Deterioro	11
(f) Provisiones	11
(g) Ingresos	12
(h) Ingresos y gastos financieros	12
(i) Impuesto a las ganancias	12
(j) Dividendo mínimo	13
(k) Instrumentos financieros	13
4 Nuevos pronunciamientos contables	14
5 Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura (No auditado)	23
6 Efectivo y Equivalentes al Efectivo	25
7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	25
8 Otros Activos No financieros Corrientes	25
9 Propiedad, Planta y Equipo	26
10 Activos y pasivos por impuestos diferidos e impuesto a la renta.	27
11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes	28
12 Saldos y transacciones con entidades relacionadas	28
13 Otras provisiones a corto plazo	30
14 Provisiones por beneficio a los empleados, corriente	30
15 Provisiones por beneficio a los empleados, no corriente	31
16 Otros pasivos no financieros no corrientes	32
17 Patrimonio	33
18 Ingresos de actividades ordinarias	34
19 Costo de Ventas	34
20 Gastos de Administración	35
21 Ingresos financieros	35
22 Otras Ganancias	36
23 Contingencias	36
24 Hechos posteriores	36

Estados Financieros

**CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA
CLINICO MOLECULAR S.A.**

31 de diciembre de 2024 y 2023

CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA CLINICO MOLECULAR S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	712.459	1.170.912
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	51.628	26.305
Otros Activos No Financieros corrientes	8	<u>1.515</u>	<u>3.488</u>
Total, activos corrientes		<u>765.602</u>	<u>1.200.705</u>
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	9b	<u>5.013</u>	<u>795</u>
Total, activos no corrientes		<u>5.013</u>	<u>795</u>
Total, activos		<u><u>770.615</u></u>	<u><u>1.201.500</u></u>

Las notas adjuntas 1 a la 24 forman parte integral de los presentes estados financieros.

CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA CLINICO MOLECULAR S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	16.007	27.816
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	12	10.215	241.847
Otras provisiones a corto plazo	13	3.222	8.316
Provisiones por beneficio a los empleados, corriente	14	11.599	10.429
Total, pasivos corrientes		41.043	288.408
Pasivos no corrientes			
Provisiones por beneficio a los empleados, no corriente	15	61.473	60.723
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	459.028	511.347
Total, pasivos no corrientes		520.501	572.070
Patrimonio			
Capital pagado	17 a	5.548.389	5.548.389
Resultados acumulados	17 d	(5.304.400)	(5.172.449)
Otras reservas	17 e	(34.918)	(34.918)
Total, patrimonio		209.071	341.022
Total, patrimonio y pasivos		770.615	1.201.500

Las notas adjuntas 1 a la 24 forman parte integral de los presentes estados financieros.

CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA CLINICO MOLECULAR S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	332.218	401.056
Costo de ventas	19	<u>(418.259)</u>	<u>(431.446)</u>
Pérdida bruta		<u>(86.041)</u>	<u>(30.390)</u>
Gastos de administración	20	(61.146)	(234.536)
Pérdidas de actividades operacionales		<u>(147.187)</u>	<u>(264.926)</u>
Ingresos financieros	21	15.164	60.729
Otras ganancias (pérdidas)	22	<u>72</u>	<u>78</u>
Pérdida antes de impuestos		<u>(131.951)</u>	<u>(204.119)</u>
Pérdida del año		<u><u>(131.951)</u></u>	<u><u>(204.119)</u></u>
Estado de Otros Resultados integrales			
Pérdida del año		<u>(131.951)</u>	<u>(204.119)</u>
Total, Resultado Integral		<u>(131.951)</u>	<u>(204.119)</u>

Las notas adjuntas 1 a la 24 forman parte integral de los presentes estados financieros.

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Estados de Cambio en el Patrimonio Neto Consolidado
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

		Capital emitido	Capital Suscrito pendiente de pago	Capital pagado	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio neto
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio inicial							
Período actual 01/01/2024	-	<u>5.548.389</u>	<u>-</u>	<u>5.548.389</u>	<u>(34.918)</u>	<u>(5.172.449)</u>	<u>341.022</u>
Ajuste de proyecto		-	-	-	-	-	-
Resultado Integral:							
Ganancia (pérdida) del año		-	-	-	-	(131.951)	(131.951)
Total, Resultado Integral		-	-	-	-	(131.951)	(131.951)
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Pagos UC		-	-	-	-	-	-
Pagos Recalcine		-	-	-	-	-	-
Total, incrementos (disminuciones) en el Patrimonio		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio (déficit) final período actual 31/12/2024	-	<u>5.548.389</u>	<u>-</u>	<u>5.548.389</u>	<u>(34.918)</u>	<u>(5.304.400)</u>	<u>209.071</u>
		Capital emitido	Capital Suscrito pendiente de pago	Capital pagado	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio neto
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio inicial							
Período actual 01/01/2023	-	<u>5.548.389</u>	<u>-</u>	<u>5.548.389</u>	<u>(34.918)</u>	<u>(4.968.330)</u>	<u>545.141</u>
Ajuste de proyecto		-	-	-	-	-	-
Resultado Integral:							
Ganancia (pérdida) del año		-	-	-	-	(204.119)	(204.119)
Total, Resultado Integral		-	-	-	-	(204.119)	(204.119)
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Pagos UC		-	-	-	-	-	-
Pagos Recalcine		-	-	-	-	-	-
Total, incrementos (disminuciones) en el Patrimonio		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio (déficit) final período actual 31/12/2023	-	<u>5.548.389</u>	<u>-</u>	<u>5.548.389</u>	<u>(34.918)</u>	<u>(5.172.449)</u>	<u>341.022</u>

Las notas adjuntas 1 a la 24 forman parte integral de los presentes estados financieros.

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Cifras en miles de pesos – M\$)

	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		20.273	19.263
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(50.903)	(61.089)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(192.198)	(185.197)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(222.828)	(227.023)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	9b	(4.629)	988
Proyectos de investigación		(546.160)	(374.963)
Colocación o Rescate de fondos en depósitos a plazo fijo		15.164	60.729
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(535.625)	(313.246)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	-
Aportes Recalcine MOU		-	-
Aportes Corfo	16	300.000	250.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		300.000	250.000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(458.453)	(290.269)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(458.453)	(290.269)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	1.170.912	1.461.181
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	712.459	1.170.912

Las notas adjuntas 1 a la 24 forman parte integral de los presentes estados financieros.

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(1) Entidad que Reporta

(a) Información de la entidad

Con fecha 13 de diciembre de 2007, en Santiago de Chile se constituyó por escritura pública, la Sociedad denominada “Consortio Tecnológico en Biomedicina Clínico Molecular S.A.”, que, para todos los fines y efectos pertinentes, incluso ante los bancos, podrá usar el nombre de fantasía “BiomedicinalResearchConsortium-Chile”.

Consortio Tecnológico en Biomedicina Clínico Molecular S.A., es una sociedad anónima cerrada, su Rut es el 76.011.738-2, y su domicilio legal corresponde a Alameda 440 piso 13, comuna de Santiago, Chile.

El objetivo de la Compañía es la implementación, ejecución y desarrollo de programas de investigación relacionados con la salud de las personas, y productos que solucionen y mejoren la salud humana, tanto a nivel nacional como internacional. Su duración inicial era de 15 años, sin perjuicio de que los socios puedan extender este plazo. Con fecha 1° de junio 2022, se extendió el plazo de vigencia de la sociedad por cinco años, a contar del 13 de diciembre 2022, según Junta Extraordinaria de Accionistas.

Para efectos prácticos, el financiamiento con fondos públicos para el Concurso de Programas de Consorcios de Corfo estaba contemplado hasta noviembre del 2023, sin embargo por bases se extendió por un periodo de 24 meses, el desarrollo del proyecto “ VacunaMaetapneumovirus”, quedando con la debida autorización de CORFO hasta el 30 de noviembre 2025.

Sin perjuicio de lo anterior, desde al año 2021 se trabajó en un plan de continuidad para una etapa 3.0 de este Consorcio. El plan fue definir el mix de recursos que se utilizaran para tales efectos, (Público, Privado y por retornos de proyectos transferidos) con la finalidad de apoyar nuevos proyectos científicos con que puedan ser transformados en productos de alto impacto en el área de salud. Conforme con ello, con fecha 26 de septiembre 2023 se nos informó la adjudicación del proyecto “CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA APLICADA PARA EL DESARROLLO T TRANSFERENCIA DE SOLUCIONES EN PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES HUMANAS”, código 23CTEC-250091.

Los presentes estados financieros de Consortio Tecnológico en Biomedicina Clínico Molecular S.A. correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido revisado y ratificados para su emisión en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2025.

CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA CLINICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(2) Bases de Preparación

(a) Estados Financieros

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” en su sigla en inglés) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2024, que se incluyen en el presente a efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados, consistentes con los utilizados durante el presente año 2024.

En la preparación de los presentes estados financieros, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los cuales pueden estar sujetos a cambios. Por ejemplo, modificaciones a las normas o interpretaciones adicionales que pueden ser emitidas por el Internacional Accounting Standard Board (IASB) que pueden cambiar la normativa vigente.

(b) Responsabilidad de la información y estados contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de Consorcio Tecnológico en Biomedicina Clínico Molecular S.A., que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, según los requerimientos.

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y otras cuentas por cobrar.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(2) Bases de Preparación, continuación

(c) Período cubierto

Los presentes estados financieros anuales cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(d) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable.
- Los instrumentos financieros que son valorizados al valor razonable con ajuste en resultado.
- Los activos financieros disponibles para la venta son valorizados al valor razonable con ajuste en otros resultados integrales.

(e) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional para Consorcio Tecnológico se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad, se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre de los estados financieros. Las ganancias y pérdidas provenientes de las operaciones en moneda extranjera distinta de la moneda funcional son registradas en el estado de resultados en diferencias de cambio.

Para el caso del presente estado financiero, el peso chileno es la moneda funcional y de reporte.

(f) Presentación de estados financieros

Estado de Situación Financiera

La Sociedad ha optado por presentar su estado de situación financiera clasificado en corriente y no corriente.

Estado de Resultados Integrales

La Sociedad ha optado por presentar sus estados de resultados integrales clasificados por función.

Estado de Flujo de Efectivo

La Sociedad, presenta su estado de flujo de efectivo por el método directo.

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(3) Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en los presentes estados financieros y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad.

(a) Bases de conversión

Las bases de conversión utilizadas en presentes estados financieros son las siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
UF	38.416,69	36.789,36
US\$	996,46	877,12

(b) Moneda extranjera y unidad de reajuste

Transacciones en moneda extranjera y unidad de reajuste

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional son convertidas a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de la moneda funcional son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos presentados en unidades de fomento “U.F.” son valorizadas al valor de cierre de la moneda a la fecha del estado de situación financiera publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E. – Chile).

(c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros no derivados abarcan inversiones en capital y títulos de deuda, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos y otras cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable, con cambios en resultados, más los costos directamente atribuibles a la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe de acuerdo a lo indicado por las NIIF.

CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA CLINICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

(d) Propiedad, planta y equipo

(d.1) Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedad, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para el uso al cual fue destinado.

El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales, de la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo quede en condiciones de operación para su uso previsto y los costos de dismantelar, remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, cuando esta sea aplicable.

Los costos de préstamos o financiamientos relacionados con la adquisición, construcción o producción que califiquen, son reconocidos como parte del costo de los elementos de propiedad, planta y equipos.

Cuando partes de un elemento de propiedad, planta y equipo, poseen vidas útiles distintas y son significativas en valor, son registradas y depreciadas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta o retiro de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el monto obtenido de la venta con el valor libro del elemento y se reconocen netas dentro de "Otras ganancias (pérdidas)" en el estado de resultados.

(d.2) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido a su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros esperados fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a resultados en el momento en que son incurridos.

(d.3) Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada componente de una partida de propiedad, planta y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA CLINICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

(d) Propiedad, planta y equipo, continuación

(d.3) Depreciación, continuación

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Grupo de activos	<u>Vida útil estimada (años)</u>
Maquinarias y equipos	10 - 15
Otros activos fijos	4 - 8

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada fecha de cierre y ajustados en caso de que sea necesario.

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos en construcción comienza cuando los bienes están en condiciones de ser utilizados.

(e) Deterioro:

(e.1) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

(e.2) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo propiedades de inversión, inventarios e impuestos diferidos, es revisado anualmente para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

(f) Provisiones

Una provisión se reconoce si, como resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado, del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

(g) Ingresos

La Sociedad reconoce bajo ingresos operacionales una parte de la realización de la obligación con la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica “Conicyt” o Comité Innova Chile, asemejándola a una subvención, de acuerdo con NIC 20. Estos aportes son registrados en ingresos, una vez rendidos y aprobados. Adicionalmente, la Sociedad posee otra fuente de ingresos correspondiente a servicios de asesorías prestados a entidades que también se desarrollan en el área de la investigación.

(h) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ingresos por dividendos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos derivados que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectiva. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho a recibir pagos.

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de activos financieros con efecto en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de derivados que son reconocidas en resultados.

(i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

(i) Impuesto a las ganancias, continuación

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han efectuado registros de activos por impuestos diferidos, en consideración a que no se estima la generación de utilidades tributarias en un mediano plazo.

La Sociedad está sujeta al método semi integrado, la tasa vigente del impuesto de Primera Categoría para el año comercial es de un 27%.

(j) Dividendo mínimo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se ha registrado provisión por dividendos, considerando que la Sociedad presenta resultados acumulados negativos.

(k) Instrumentos Financieros

(k.1) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del valor justo

- (1)** Activos financieros valorizados a valor justo.
- (2)** Activos financieros valorizados a costo amortizado.
- (3)** Pasivos financieros valorizados a valor justo
- (4)** Pasivos financieros valorizados al costo amortizado.

(k.2) Presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se determinaron de la siguiente forma:

- **Efectivo y equivalentes al efectivo:** La Sociedad ha estimado que el valor justo de este activo es igual a su importe en libros.
- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas cobrar a entidades relacionadas:** El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, se estima como los flujos de efectivo que serán recuperados por la Sociedad al momento de efectuar la cobranza, menos la respectiva estimación de deterioro del activo.
- **Otros activos financieros, corrientes:** Dado que son anticipos de efectivo, la Sociedad ha estimado que su valor justo es igual a su importe en libros.

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

(k) Instrumentos Financieros, continuación

(k.2) Presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable, continuación

- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas pagar a entidades relacionadas:**
Dado que estos saldos representan los montos de efectivo de los que la Sociedad se desprenderá para cancelar los mencionados pasivos financieros, la Sociedad ha estimado que su valor justo es igual a su importe en libros.

(4) Nuevos Pronunciamientos – diciembre de 2024 (Full IFRS)

1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Asimismo, IAS 8 en su párrafo 28 requiere revelar las normas que han entrado en vigencia en el período y que han sido aplicadas por primera vez, describiendo el impacto que representa en los estados financieros, incluyendo aquellos efectos retrospectivos, según lo dispuesto en cada nueva norma y lo establecido en la propia IAS 8.

2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Por otra parte, IAS 8 en su párrafo 30 requiere revelar información sobre un inminente cambio en una política contable, en caso de que la entidad tenga todavía pendiente la aplicación de una norma nueva ya emitida, pero que aún no haya entrado en vigencia. Además, requiere revelar información pertinente, ya sea conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de una nueva norma tendrá sobre los estados financieros de la entidad, en el período de aplicación inicial.

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(4) Nuevos Pronunciamientos – diciembre de 2024 (Full IFRS), continuación.

CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y RELEVACIONES

NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2024 o fecha posterior. **La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.**

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma retrospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(4) Nuevos Pronunciamientos – diciembre de 2024 (Full IFRS), continuación.

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que esta conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo* y la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los

CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA CLINICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(4) Nuevos Pronunciamientos – diciembre de 2024 (Full IFRS), continuación.

términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(4) Nuevos Pronunciamientos – diciembre de 2024 (Full IFRS), continuación.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado/ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 9 e IFRS 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio* especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio *spot* cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio *spot* en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(4) Nuevos Pronunciamientos – diciembre de 2024 (Full IFRS), continuación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio *spot* porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la IFRS 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Mejoras anuales a las IFRS

En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las IFRS que afectan IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas IFRS que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(4) Nuevos Pronunciamientos – diciembre de 2024 (Full IFRS), continuación.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La entidad realizará la evaluación del impacto de las enmiendas una vez entre en vigencia.

Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas a IFRS 9 *Instrumentos Financieros* y a la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*, que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el Consejo emitió la IFRS 18 *Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros* (“IFRS 18”) que reemplaza la IAS 1 *Presentación de Estados Financieros*. IFRS 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera incluyendo orientación para determinar descripciones o nombres significativos para las partidas que se agregan en los estados financieros.

Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, IFRS 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para “ganancia o pérdida operativa”, “ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias” y “ganancia o pérdida”.

Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por IFRS 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una “actividad de negocio principal” de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades.

CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA CLINICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(4) Nuevos Pronunciamientos – diciembre de 2024 (Full IFRS), continuación.

Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración

IFRS 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración (“MPM” por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. IFRS 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por IFRS 18 u otra norma contable IFRS.

Modificaciones resultantes a otras normas contables

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo*, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de “ganancia o pérdida” a “ganancia o pérdida operativa”. También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica IAS 33 *Ganancias por Acción* para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por IFRS 18 o una MPM según lo definido por IFRS 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en IAS 1 se han trasladado a IAS 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, que ha pasado a denominarse IAS 8 *Bases para la Preparación de Estados Financieros*. IAS 34 *Información Financiera Intermedia* ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

IFRS 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, el Consejo emitió IFRS 19 *Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar* (“IFRS 19”), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(4) Nuevos Pronunciamientos – diciembre de 2024 (Full IFRS), continuación.

normas de contabilidad IFRS. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar IFRS 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables IFRS.

Una entidad que aplica IFRS 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables IFRS. IFRS 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad IFRS, incluida IFRS 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar IFRS 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados*;
- No tiene obligación de pública de rendir cuentas; y
- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables IFRS.

Obligación pública de rendir cuentas

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables IFRS

Los requisitos de revelación de IFRS 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad IFRS y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad IFRS.

Las revelaciones de IFRS 19 excluyen IFRS 8 *Segmentos Operativos*, IFRS 17 *Contratos de Seguro* y IAS 33 *Ganancias por Acción*. Por lo tanto, si una entidad que aplica IFRS 19 debe aplicar IFRS 17 o elige aplicar IFRS 8 y/o IAS 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

Enmiendas esperadas

Al desarrollar los requisitos de divulgación de IFRS 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS al 28 de febrero de 2021.

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(4) Nuevos Pronunciamientos – diciembre de 2024 (Full IFRS), continuación.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad IFRS que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en IFRS 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adiciones realizadas a otras normas de contabilidad IFRS después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar IFRS 19.

IFRS 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según IFRS 19, a menos que IFRS 19 u otra norma contable IFRS permita o requiera lo contrario.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el Consejo está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA CLINICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(5) Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura (No Auditado)

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

Es posible que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estas variables.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Administración de Consorcio Tecnológico en Biomedicina Clínico Molecular S.A. Ésta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

(b) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra expuesta a riesgo de tipo de cambio debido a que parte de su abastecimiento se realiza en el extranjero.

(c) Riesgo de crédito

Afecta a los saldos de efectivo y equivalente, depósitos a plazo y valores negociables en general. La capacidad de Consorcio Tecnológico en Biomedicina Clínico Molecular S.A. de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales y limitados en montos por las entidades financieras, de acuerdo a la política de inversiones vigente de la Sociedad.

CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA CLINICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(6) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo y equivalente de efectivo se compone de la siguiente forma:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldos en bancos	412.199	769.984
Depósitos a plazo a)	300.160	400.828
Fondo Fijo	100	100
Total	712.459	1.170.912

a) El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Fecha	Instrumento	Plazo	Tasa	Vencimiento	Monto M\$	Intereses M\$	Total M\$
27/12/2024	Depósito a plazo fijo	60	0,40%	25/02/2025	300.000	160	300.160
TOTALES					300.000	160	300.160

(7) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La composición del rubro, corriente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	31.12.2024 Corriente M\$	31.12.2023 Corriente M\$
Deudores comerciales	51.628	26.305
Total	51.628	26.305

(8) Otros Activos No Financieros corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Iva crédito Fiscal	1.515	3.488
Total	1.515	3.488

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(9) Propiedad, Planta y Equipo

(a) General

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Grupo de activos	Vida útil estimada (años)
Maquinarias y equipos	10 – 15
Otros activos fijos	4 – 8

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de cierre y ajustados en caso de que sea necesario.

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos en construcción comienza cuando los bienes están en condiciones de ser utilizados.

(b) Composición

Los movimientos al 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

Costo	Equipos Industriales M\$	Equipos Comput. M\$	Muebles M\$	Total, Activo Fijo M\$
Saldo al 01-01-2024	893.812	33.004	4.571	931.387
Adiciones	683	3.946	-	4.629
Saldo al 31-12-2024	894.495	36.950	4.571	936.016

Depreciación	Equipos Industriales M\$	Equipos Comput. M\$	Muebles M\$	Total, Activo Fijo M\$
Saldo al 01-01-2024	893.812	32.215	4.565	930.592
Depreciación del ejercicio	-	405	6	411
Saldo al 31-12-2024	893.812	32.620	4.571	931.003
Saldo Neto al 01-01-2024	-	789	6	795
Saldo Neto al 31-12-2024	683	4.330	-	5.013

CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA CLINICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(9) Propiedad, Planta y Equipo, continuación

Los movimientos al 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

Costo	Equipos Industriales M\$	Equipos Comput. M\$	Muebles M\$	Total, Activo Fijo M\$
Saldo al 01-01-2023	893.812	32.016	4.571	930.399
Adiciones	-	988	-	988
Saldo al 31-12-2023	893.812	33.004	4.571	931.387

Depreciación	Equipos Industriales M\$	Equipos Comput. M\$	Muebles M\$	Total, Activo Fijo M\$
Saldo al 01-01-2023	893.812	31.435	4.553	929.800
Depreciación del ejercicio	-	780	12	792
Saldo al 31-12-2023	893.812	32.215	4.565	930.592

Saldo Neto al 01-01-2023	-	581	18	599
Saldo Neto al 31-12-2023	-	789	6	795

(10) Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad presenta pérdidas tributarias por M\$6.160.536.-y M\$5.917.338.- respectivamente. La Administración considera que no existe una expectativa definida para su recuperación, por lo cual constituye provisión de valuación de los activos por impuestos diferidos.

La composición del presente rubro al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Beneficio por pérdidas tributarias	1.779.721	1.662.607
Activo Fijo	8.432	12.994
Provisiones indemnizaciones	16.597	16.395
Provisión vacaciones	3.132	2.816
(Menos) Provisión Valuación	(1.807.882)	(1.694.812)
Total	-	-

CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA CLINICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(11) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes y No Corrientes

La composición del presente rubro al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Cuentas por pagar – comerciales	8.766	23.648
Cuentas por pagar – retenciones	7.241	4.168
Total	16.007	27.816

(12) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

(a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se componen de la siguiente forma:

Rut	Sociedades	Naturales de la relación	País	Moneda	31.12.2024 Corriente M\$	31.12.2023 Corriente M\$
81.698.900-0	Pont. Universidad Católica de Chile	Accionista	Chile	Pesos	6.576	1.272
81.698.900-0	Pont. Universidad Católica de Chile	Accionista	Chile	Pesos	3.639	3.639
91.637.000-8	Laboratorios Recalcine	Accionista	Chile	Pesos	-	236.936
Total					10.215	241.847

Las cuentas por pagar a Universidad Católica al 31 de diciembre de 2024, corresponden a gastos comunes por M\$6.576.- y servicios básicos varios por M\$3.639.

Personal Clave de la Administración

Personal clave se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del Consejo de Administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. La Sociedad ha determinado que el personal clave de la Administración lo componen los Directores y el Rol Privado.

La Sociedad ha determinado que el pago de remuneraciones es aplicado sólo a los ejecutivos y empleados de la Sociedad, resolviendo no cancelar dietas a los directores, así como tampoco existen acuerdos de beneficios a largo plazo, beneficios post empleo, beneficios por terminación o pagos basados en acciones del personal clave.

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(12) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, continuación

(a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, continuación

Al 31 de diciembre de 2024, el Directorio se encuentra compuesto por las siguientes personas:

NOMBRE	VOCATIVO
Señor Guillermo Marshall Rivera	Presidente de BMRC
Señora Mónica Singer González	Directora
Señor Alexis Kalergis Parra	Director
Señor Alvaro Ossa	Director
Señor Juan Roberto Sutelman	Vicepresidente de BMRC
Señor Agustín Eguiguren Correa	Director Titular
Señor Julio Espinoza	Director Titular
Señor Julio Jiménez Doñas	Director Titular
Alexis Camhi	Director Titular

(b) Transacciones significativas con entidades relacionadas

Las transacciones significativas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2024, se presentan a continuación:

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Moneda	Descripción de la transacción	31.12.2024 Monto M\$	Efecto en resultado (cargo) /abono Monto M\$
91.637.000-8	Laboratorios Recalcine S.A.	Accionista	Chile	Pesos	Aporte Proyecto	236.936	-
81.698.900-0	Pont. Universidad Católica Chile	Accionista	Chile	Pesos	Aportes de coejecución 13CTI	84.595	(47.288)
81.698.900-0	Pont. Universidad Católica Chile	Accionista	Chile	Pesos	Aportes de coejecución 23CTEC	118.154	(60.713)
81.698.900-0	Pont. Universidad Católica Chile	Accionista	Chile	Pesos	Sub-Contrato - aporte	23.296	-
81.698.900-0	Pont. Universidad Católica Chile	Accionista	Chile	Pesos	Servicios	11.470	(8.735)
81.698.900-0	Pont. Universidad Católica Chile	Accionista	Chile	Pesos	Arriendos	12.251	(12.251)
Totales						486.702	(128.987)

CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA CLINICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(12) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, continuación

(b) Transacciones significativas con entidades relacionadas, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, fueron las siguientes:

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Moneda	Descripción de la transacción	31.12.2023 Monto M\$	Efecto en resultado (cargo) /abono Monto M\$
91.637.000-8	Laboratorios Recalcine S.A.	Accionista	Chile	Pesos	Aporte Proyecto	-	(269.202)
81.698.900-0	Pont. Universidad Católica Chile	Accionista	Chile	Pesos	Aportes de coejecución	56.397	(31.525)
81.698.900-0	Pont. Universidad Católica Chile	Accionista	Chile	Pesos	Sub-Contrato - aporte	63.422	(63.422)
81.698.900-0	Pont. Universidad Católica Chile	Accionista	Chile	Pesos	Servicios	3.945	(3.945)
81.698.900-0	Pont. Universidad Católica Chile	Accionista	Chile	Pesos	Arriendos	18.598	(18.598)
Totales						142.362	(386.692)

(13) Otras provisiones a corto plazo

La composición del presente rubro al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Provisión Gastos Comunes	3.222	8.316
Total	3.222	8.316

(14) Provisiones por beneficio a los empleados, corriente

Se considera como pasivo corriente la provisión por vacaciones proporcionales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por M\$11.599.- y M\$10.429.-, respectivamente.

CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA CLINICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(15) Provisiones por beneficio a los empleados, no corriente

Ante la situación actual que se presenta, el financiamiento con fondos públicos para el Concurso de Programas de Consorcios de Corfo estaba contemplado hasta noviembre del 2023, sin embargo, por bases se extendió por un periodo de 24 meses más, el desarrollo del proyecto “VacunaMaetapneumovirus”, quedando con la debida autorización de CORFO hasta el 30 de noviembre 2025.

Sin perjuicio de lo anterior, desde al año 2021 se trabajó en un plan de continuidad para una etapa 3.0 de este Consorcio. El plan fue definir el mix de recursos que se utilizaran para tales efectos, (Público, Privado y por retornos de proyectos transferidos) con la finalidad de apoyar nuevos proyectos científicos con que puedan ser transformados en productos de alto impacto en el área de salud. Conforme con ello, con fecha 26 de septiembre 2023 se nos informó la adjudicación del proyecto “CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA APLICADA PARA EL DESARROLLO T TRANSFERENCIA DE SOLUCIONES EN PREVENCION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES HUMANAS”, código 23CTEC-250091.

Considerando la vida útil finita de Consorcio BMRC, extendida por cinco años, según Junta Extraordinaria de Accionista de fecha 1° de junio de 2022, se ha considerado una provisión por Indemnización años de servicios, ante la necesidad futura de desvincular a su personal mediante el desprendimiento de recursos. Por lo anterior, se ha procedido a registrar las provisiones por Indemnizaciones por años de Servicios del personal vigente de Consorcio por M\$ 61.473.-.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la provisión por indemnización años de servicios es de M\$61.473.- y \$60.723, respectivamente.

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(16) Otros pasivos no financieros, no corrientes

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

2024

Nombre Proyecto	Saldo proyectos 2024	Aportes (Devoluciones) Corfo	Rendiciones aceptadas	Saldo pendiente de rendición a Corfo	Gastos pendientes de rendición	Saldo proyectos Corfo 2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Proyecto 23CTEC-250091 Corfo	248.011	300.000	(55.359)	492.652	(214.679)	277.973
Proyecto 13CTi-21526 Corfo (*)	263.336	-	-	263.336	(82.281)	181.055
Saldo al 31-12-2024	511.347	300.000	(55.359)	755.988	(296.960)	459.028

2023

Nombre Proyecto	Saldo proyectos 2023	Aportes (Devoluciones) Corfo	Rendiciones aceptadas	Saldo pendiente de rendición a Corfo	Gastos pendientes de rendición	Saldo proyectos Corfo 2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Proyecto 23CTEC-250091 Corfo	-	250.000	-	250.000	(1.989)	248.011
Proyecto 13CTi-21526 Corfo (*)	309.042	-	-	309.042	(45.706)	263.336
Saldo al 31-12-2023	309.042	250.000	-	559.042	(47.695)	511.347

(*) Los proyectos corresponden a aportes recibidos en dinero para el desarrollo de proyectos de investigación, los cuales tienen una duración de 2 a 10 años, y los desembolsos realizados por cada uno de estos proyectos son rendidos anualmente a Corfo, los que una vez aprobados, son registrados en resultados del año, con abono al gasto por el proyecto. El saldo a la fecha, será rebajado con futuras rendiciones relacionadas a los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución.

Los proyectos en ejecución por la Universidad Católica son los siguientes:

Proyecto	Descripción	Plazo (2013-2023)	Total Pecuniario M\$	Valorizado Coejecutor M\$	Total M\$
13CTI21526 (P1)	Desarrollo principio activo de hipertensión	5 años	368.298	217.601	585.899
ccc13CTI21526 (P2)	Pronóstico cáncer de tiroides	5 años	565.037	380.531	945.568
13CTI21526 (P3)	Inmunoterapia celular de lupus	10 años	304.639	99.594	404.233
13CTI21526 (P4)	Vacuna contra el HMPV (Metanumovirus)	10 años	845.954	387.456	1.233.410
13CTI21526 (P5)	KIT detección virus y bacterias	5 años	522.382	207.954	730.336
13CTI21526 (P6)	Terapia Oncológica Personalizada	5 años	245.023	107.020	352.043

Cabe destacar que la Universidad Católica nos entrega la Ciencia para el desarrollo de estos proyectos, considerando que el modelo de la Sociedad alberga en ser un transporte donde se toma la ciencia de alto nivel para transformarla en un producto o servicio de beneficio para la salud humana.

CONSORCIO TECNOLÓGICO EN BIOMEDICINA CLÍNICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(17) Patrimonio

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

31.12.2024		31.12.2023	
Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
5.548.389	5.548.389	5.548.389	5.548.389

(b) Principales accionistas (capital suscrito)

Los accionistas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son:

Accionistas	2024 %	2023 %
Laboratorios Recalcine S.A.	59,07	59,07
Pontificia Universidad Católica de Chile	39,44	39,44
IglooZone Chile	1,22	1,22
Bestpharma S.A.	0,27	0,27
Opciones preferentes	-	-
Total	100	100

(c) Principales accionistas (capital pagado)

De acuerdo al capital pagado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las participaciones de los principales accionistas de cierre de los estados financieros es la siguiente:

Accionistas	2024 %	2023 %
Laboratorios Recalcine S.A.	59,07	59,07
Pontificia Universidad Católica de Chile	39,44	39,44
IglooZone Chile	1,22	1,22
Bestpharma S.A.	0,27	0,27
Total	100	100

CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA CLINICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(17) Patrimonio, continuación

(d) Resultado acumulado

El detalle del resultado acumulado para los años 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Resultado acumulado año anterior	(5.172.449)	(4.968.330)
Ganancia o pérdida anual	<u>(131.951)</u>	<u>(204.119)</u>
Total, Resultado acumulado	<u>(5.304.400)</u>	<u>(5.172.449)</u>

(e) Total, Otras Reservas

El detalle de otras reservas es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Otras reservas primera aplicación IFRS 1	<u>(34.918)</u>	<u>(34.918)</u>
Total	<u>(34.918)</u>	<u>(34.918)</u>

(18) Ingresos de actividades ordinarias

El rubro de actividades ordinarias está compuesto de la siguiente manera:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Ingresos por rendiciones aceptadas	292.295	369.202
Ingresos por prestación de servicios	<u>39.923</u>	<u>31.854</u>
Total	<u>332.218</u>	<u>401.056</u>

(19) Costo de ventas

El costo de ventas está compuesto de la siguiente manera:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Costo rendiciones presentadas	(292.295)	(369.202)
Costo de aportes valorizados	<u>(125.964)</u>	<u>(62.244)</u>
Total	<u>(418.259)</u>	<u>(431.446)</u>

CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA CLINICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(20) Gastos de Administración

Considera gastos pagados asociados a fondos propios y la administración tales como arriendos de oficina, servicios básicos, gastos comunes y depreciación.

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Honorarios	(10.127)	(43.630)
Arriendos	(14.671)	(17.368)
Gto. telefónico y fax	419	(1.152)
Servicios básicos	(106)	(257)
Art. De Oficina	(-)	(487)
Gastos de Publicidad	(-)	(180)
Electricidad	(242)	(2.243)
Gtos. Comunes	(8.205)	(4.510)
Gtos de Estacionamiento	(36)	(1.230)
Gtos. Generales	(1.010)	(1.989)
Gtos. Bancarios	(404)	(295)
Patentes y Contribuciones	-	(1.733)
Gtos de viaje y Estadía	878	-
Serv. de Contabilidad y Auditoria	1.459	(5.889)
Soporte informática y pag. web	(707)	(1.807)
Remuneraciones	(15.360)	(139.781)
indemnización	(11.177)	(11.390)
Prov. De vacaciones	(1.446)	196
Depreciación del ejercicio	(411)	(791)
Total Gastos de Administracion	<u>(61.146)</u>	<u>(234.536)</u>

(21) Ingresos financieros

Corresponde a los intereses financieros devengados al 31 de diciembre de 2024, obtenidos de inversiones en depósitos a plazo, detallados en notas 6 del informe.

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Ingresos financieros	<u>15.164</u>	<u>60.729</u>
Total	<u>15.164</u>	<u>60.729</u>

CONSORCIO TECNOLOGICO EN BIOMEDICINA CLINICO MOLECULAR S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(22) Otras ganancias

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Otras Ganancias	72	78
Total	72	78

(23) Contingencias

(a) Contingencias y compromisos

No existen otras contingencias, compromisos y condiciones incumplidas u otras contingencias relacionadas provenientes de las ayudas públicas que se hayan contabilizado y que no estén debidamente reflejados en los presentes estados financieros.

(b) Garantías otorgadas a terceros

- La Sociedad mantiene 2 pólizas de seguros tomadas en HDI Seguros de Garantías y Créditos S.A., cuya cobertura garantiza el correcto uso de los fondos aportados al **proyecto 13CTI-21526** por UF 14.685.- con vencimiento el 31 de mayo de 2026, en favor de CORFO, cuya conversión a la fecha de contratación/renovación es por M\$394.192.- y la segunda cuya cobertura garantiza el fiel cumplimiento del contrato, por UF 4.484.-, con vencimiento el 31 de mayo de 2026, cuya conversión a la fecha de contratación/renovación es por M\$116.407.-. Dicha póliza de seguros se encuentra avalada por la subsidiaria Laboratorios Recalcine S.A.
- La Sociedad mantiene 2 pólizas de seguros tomadas en Mapfre Cia. de Seguros Gnrales de Chile S.A, cuya cobertura garantiza el correcto uso de los fondos aportados al **proyecto 25CTEC-250091** por UF 12.907.-con vencimiento el 30 de septiembre de 2025, en favor de CORFO, cuya conversión a la fecha de contratación/renovación es por M\$494.641.- y la segunda cuya cobertura garantiza el fiel cumplimiento del contrato, por UF 206.-, con vencimiento el 30 de abril de 2028, cuya conversión a la fecha de contratación/renovación es por M\$7.500.-

(24) Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar significativamente las interpretaciones de los presentes estados financieros.